Quito, 21 de abril del 2015

28086

Señor

**JOSE BAUM PASTERNAC** 

Cuidad.

De mi consideración:

Cumple llevar a su conocimiento que la Jupta General ordinaria Universal de Accionistas de la compañía JPG IMPORT S.A., en sesión celebrada el día 31 de marzo 2015, tuvo el acierto de elegir a usted, para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, para un periodo de DOS años, con todas las autoridades constantes en el estatuto social de la misma, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente remplazados.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, el 3 de Diciembre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de enero del 2009.

De conformidad con el estatuto social, el presidente, en causa de ausencia, falta o impedimento temporal del gerente general, lo reemplazara asumiendo las facultades establecidas en él.

Atentamente,

Sr. DARWIN BENE SANCHEZ SANCHEZ

SECRETARIO AD-HOC

Yo, JOSE BAUM PASTERNAC, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente,

Quito, 21 de abril del año 2015

Exp 161 815

Rogestrol

20 MAY 2015

# **Registro Mercantil de Quito**



### **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**

# RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	19405
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6549
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE		
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS		
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/04/2015		
FECHA ACEPTACION:	21/04/2015		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JPG IMPORT S.A.	.*	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1717233140	BAUM PASTERNAC JOSE	PRESIDENTE	DOS AÑOS

# 4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 48 DEL:09/01/2009.- NOT. CUADRAGESIMO DEL:03/12/2008 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1